



Rama Judicial
Juzgado Único Promiscuo Municipal
República de Colombia
San José del Fragua - Caquetá

ESTADO # 011

Fecha: 01 – MARZO – 2023



PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2016-00193-00	BANCO DE BOGOTÁ	HERNAN CUELLAR RAMOS	28-02-2023

Para notificar a las partes el contenido de la anterior decisión, se fija al comenzar la primera hora hábil este ESTADO en un lugar visible de la Secretaria del Juzgado y se desfija al finalizar la última hora hábil. (Artículo 295 del CGP)

CRISTIAN FERNANDO CALDERON VILLALOBOS

Secretario